



## **ACTA DE PROCLAMACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR**

Margen que se cita:

Presidente:

D. Pablo Castañé Escolano

Vocales:

María Pérez Fuster María Buñuel Sorribas M <sup>a</sup> Angeles Vidal Abós Dolores Gargallo Braulio
--

En Alcañiz, siendo las 20:00 horas del día 15 de Diciembre de 2009, se reúnen los miembros de la Junta Electoral del C.P.M. "José Peris Lacasa" que se citan al margen, al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

### 1. Proclamación de candidatos electos.

Tras el escrutinio realizado por las mesas electorales y la recepción de las correspondientes actas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, esta Junta Electoral proclama como candidatos electos y miembros del Consejo Escolar del centro a los siguientes:

#### 1.1. Representantes de los profesores/as:

D. Pablo Lleida Lanau

D<sup>a</sup> Teresa Carrió Estruch

D<sup>a</sup> Raquel Martínez Jiménez

D<sup>a</sup> Nuria Gañet Benavente

D. Javier Martínez Guillén

#### 1.2. Representantes de los padres/madres de alumnos:

D. José Ramón Ollés Clavelo

D<sup>a</sup> Pilar García Sanz

#### 1.3. Representantes de los alumnos/as:

D<sup>a</sup> Laura Ariño Farnos

D. Carlos Ejarque Llopis

#### 1.4. Representantes del Personal de administración y servicios:

D<sup>a</sup> Antonia M<sup>a</sup> Milián Ferrando

## 2. Reclamaciones.

Contra la presente resolución de esta Junta Electoral se podrá reclamar, en el plazo de quince días, ante el Director Provincial de Educación y Ciencia, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Y sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 20:40 horas del día de la fecha indicada, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como secretario, doy fe.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

